



Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica

NOTIFICACIÓN¹



Ref.: SCBD/SEL/VN/GD/64971

19 de septiembre de 2008

Asunto: Decisión IX/12 sobre acceso y participación en los beneficios: presentación de opiniones y propuestas para la séptima reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre acceso y participación en los beneficios

Estimado/a Sr. / Sra.:

El propósito de esta notificación es de invitar a las Partes, otros gobiernos, organizaciones internacionales y comunidades indígenas y locales e interesados directos pertinentes de presentar sus opiniones y propuestas, incluyendo un texto operativo para su ulterior elaboración y negociación del régimen internacional sobre acceso y participación en los beneficios, en preparación para la séptima reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre acceso y participación en los beneficios, que se celebrará en la Sede de la UNESCO en París, del 2 al 8 de abril de 2009.

En la decisión IX/12, párrafo 2, la Conferencia de las Partes reitera la instrucción impartida al Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre acceso y participación en los beneficios de completar la elaboración y negociación del régimen internacional de acceso y participación en los beneficios en la fecha más temprana posible antes de la décima reunión de la Conferencia de las Partes, de conformidad con la decisión VII/19 D y con la decisión VIII/4 A.

En el párrafo 5 de la misma decisión, la Conferencia de las Partes decide que el Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre acceso y participación en los beneficios debería reunirse tres veces antes de la décima reunión de la Conferencia de las Partes, cada reunión debe estar precedida de dos días de consultas regionales e interregionales.

En el párrafo 7, la Conferencia de las Partes decide que el objetivo de estas reuniones del Grupo de trabajo sea el indicado a continuación a no ser que lo determinen de otro modo las Partes en la reunión y lo decida la Mesa en consulta con los vicepresidentes en consulta con los copresidentes;

(a) *Séptima reunión.* Negociación del texto operativo sobre objetivo, ámbito, cumplimiento, participación justa y equitativa en los beneficios, acceso;

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría

Para: Los Puntos Focales Nacionales del CDB y Los Puntos Focales Nacionales de ABS, organizaciones internacionales y comunidades indígenas y locales e interesados directos pertinentes



Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente *

413 Saint-Jacques Street, Suite 800
Montreal, QC H2Y 1N9, Canada

Tel : +1 514 288 2220
Fax : +1 514 288 6588

<http://www.cbd.int>
secretariat@cbd.int

(b) *Octava reunión.* Negociación del texto operativo sobre índole, conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos, creación de capacidad, cumplimiento, participación justa y equitativa de los beneficios, acceso;

(c) *Novena reunión.* Consolidación de todos los textos operativos preparados en la séptima y octava reuniones del Grupo de trabajo.

En el párrafo 9, la Conferencia de las Partes invita a las Partes, otros gobiernos, organizaciones internacionales y comunidades indígenas y locales, e interesados directos pertinentes a presentar, para su ulterior elaboración y negociación del régimen internacional sobre acceso y participación en los beneficios, opiniones y propuestas, incluido el texto operativo, de ser pertinente, respecto a los componentes principales enumerados en el anexo I de la presente decisión, preferiblemente con los motivos justificantes;

En el párrafo 10, pide al Secretario Ejecutivo que recopile las ponencias recibidas y las coteje en tres documentos por separado:

- (a) Todos los textos operativos presentados;
- (b) Texto operativo con explicaciones y motivos conexos;
- (c) Cualesquiera otras opiniones e información;

desglosados por temas, de conformidad con el anexo I de la decisión IX/12, según lo indicado en las presentaciones, y señale en el cotejo las fuentes respectivas. Pide además al Secretario Ejecutivo que ponga a disposición de las Partes la recopilación y los diversos documentos sesenta días antes de la séptima reunión del Grupo de trabajo sobre acceso y participación en los beneficios;

De conformidad con lo anterior, se les pide atentamente a las Partes, otros gobiernos, organizaciones internacionales, comunidades indígenas y locales e interesados directos pertinentes, de proporcionar sus presentaciones a la Secretaría en la fecha más temprana posible antes del **15 de diciembre de 2008**.

Favor de tomar en consideración que las presentaciones pueden ser en cualquier formato de procesamiento de palabras

Le ruego acepte Señor/Señora la expresión de mi más sincera consideración.

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo